

Polvos de otros suelos

(El problema de la desertificación)

Primera edición, 2000



Polvos de otros suelos
(El problema de la desertificación)
Primera edición, 2000

D.R. © Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por la edición.
Lateral Anillo Periférico Sur 4209, fracc. Jardines en la Montaña
14210 México, D.F.
Página internet: www.semarnap.gob.mx

Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable
Pico de Yerapaz 435, planta baja, fracc. Jardines en la Montaña
14210 México, D.F.
Tel. (5) 56 30 60 19, 56 30 94 26 y 56 30 94 32
Correo electrónico: cecadesu@servidor.unam.mx

D.R. © María Graciela Arriaga y Ana María de la Mora, por el texto y las ilustraciones.
Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales, A.C.
Benjamín Franklin 46-3, col. Escandón
11800 México, D.F.
Correo electrónico: riodmex@laneta.apc.org.mx

Idea original: María Graciela Arriaga
Ilustraciones: Ana María de la Mora
Fotos: Guadalupe de la Mora: págs. 22, 23 y 30; Gutberto Raga: pág. 25
Producción: Gabriel García Ayala
Cuidado de la edición: Miguel Ángel Domínguez Pérez Tejada

Se autoriza su reproducción parcial o total siempre y cuando se cite la fuente.
Impreso y hecho en México.

Polivos de otros suelos

(El problema de la desertificación)

Desde entonces la tierra se quedó baldía y como en ruinas.

Juan Rulfo

Presa de Tetillas es una pequeña población del municipio de Río Grande, Zacatecas. A principios del siglo pasado reinaba la prosperidad en la región. Había una presa que permitía regar una superficie de 300 hectáreas, donde se cultivaba maíz y frijol para el consumo del pueblo, y algodón para exportar a Estados Unidos.

Desde hace 35 años las lluvias empezaron a escasear y el nivel de la presa disminuyó hasta que finalmente se secó. Ante la falta de alternativas, los hombres y mujeres emigran a Estados Unidos y a la Ciudad de México. Los pocos campesinos que se quedaron formaron una pequeña organización para comerciar la producción de frijol (300 o 400 kg por hectárea), único cultivo resistente a las fuertes sequías.

Don Arnulfo López, habitante de Presa de Tetillas, decidió emigrar junto con su familia a la Ciu-

dad de México con la esperanza de trabajar como albañil. Pero la vida en el Distrito Federal no ha sido fácil. Junto con otras familias de migrantes se establecieron en una barranca de San Mateo Tlaltemango, entre los límites de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, al pie de una presa. Las lluvias torrenciales de 1998 provocaron fuertes daños a la vivienda de los López y de otras familias. Bajaron toneladas de lodo, basura y restos de vegetales que inundaron las viviendas y estropearon muebles y enseres domésticos. Después del desastre no se han repuesto totalmente, sobre todo porque don Arnulfo sólo ha conseguido trabajos temporales.

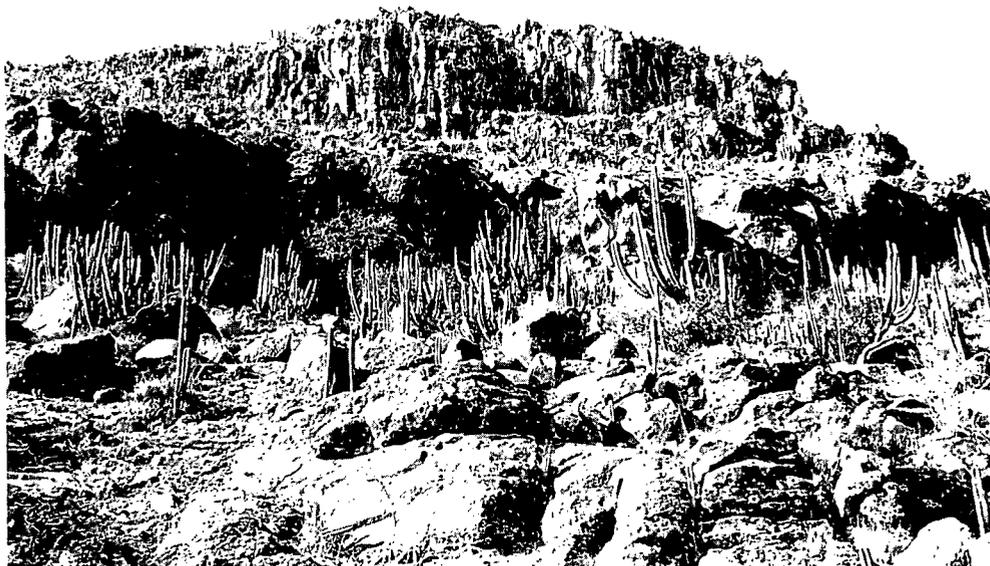
Un día llegó a visitarlos su paisana, la comadre Juanita, quien se quedó asombrada por los destrozos ocasionados por las lluvias, pues en su tierra casi no llueve.

—¿Y qué sucede con esas tierras? —preguntó un joven campesino.

—Cuando esos problemas se presentan durante varios años seguidos, entonces hablamos de un proceso de desertificación. En una región desertificada el ecosistema ya no puede regenerarse porque las tierras han perdido su capacidad para mantener la vida animal y vegetal —explicó Manuel mientras mostraba una foto de un ecosistema desertificado.

Las zonas áridas y semiáridas se desertifican más rápido porque los componentes físicos, químicos y biológicos de sus suelos tienen un equilibrio muy delicado, el cual puede romperse con cualquier alteración.

En seguida les mostraré algunos cuadros que explican los procesos de la desertificación —continuó Manuel.



—¡Uy, que panorama —comentó Ramón—, pero nosotros ¿podemos hacer algo?

Manuel sonrió por primera vez en la reunión y colocó el siguiente cartel:

¿Qué propone la Convención Internacional
para que las comunidades participemos?

Los Programas de Acción contra la Desertificación. Éstos son el motor de la Convención y están basados en los cuatro anexos de aplicación para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el Mediterráneo norte. Los PACD se realizan en cada país miembro y tienen las siguientes características:

- Parten de las causas fundamentales de la desertificación y la sequía, así como de las consecuencias en todos los aspectos de la sociedad.
- Toman en cuenta todos los aspectos del problema: pérdida de la productividad agrícola, disminución de la cubierta vegetal, erosión de los suelos, repercusiones socioeconómicas, etcétera.
- Establecen estrategias y prioridades a largo plazo para resolver la problemática.
- Dan atención especial a las medidas de prevención para impedir que la desertificación avance y para detener las tendencias que han generado los problemas.
- Los gobiernos nacionales se obligan a cumplir con los mandatos de la CDD al momento de suscribirla.
- Proponen mecanismos que aseguran la participación de las comunidades, de sus organizaciones y de otros sectores de la sociedad civil en la formulación de los programas de acción.
- De este modo, se garantiza que las soluciones a los problemas corresponden con la realidad de los afectados.